

Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la Compañía Inmobiliaria Magia S. A., así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta Junta General para informar acerca de las labores desarrolladas desde la Gerencia a mi cargo en el año 1.983.

En este sexto año de actividades de la compañía, éste ha tenido un ingreso de s/ 922.000,00, habiendo incrementado sus ingresos en s/ 147.000,00 con relación a 1.982, como consecuencia de haberse aumentado los cánones de arrendamientos de unos arrendatarios, puesto que éstos pagan arriendos muy bajos.

Se ha atendido todas las reparaciones necesarias del edificio, muy especialmente en lo que se refiere a la terraza, ya que el crudo invierno soportado en 1.983 afectó seriamente la terraza y paredes, por lo que de acuerdo a los consejos técnicos de los ingenieros, se construyó un techado y demás adecuaciones a fin de proteger mejor la terraza.

Los gastos generales de administración ascienden a s/ 852.320,24, los gastos financieros a s/ 54.727,64 y otros egresos no operacionales a s/ 123.130,00, los cuales sumados dan un total de s/ 1'030.177,88, que comparado con los ingresos de s/ 922.000,00 arrojan una pérdida de s/ 108.177,88

Atentamente


Presidente, encargado de la Gerencia

Guayaquil 25 de febrero 1.984